

El presente escrito, tiene por objeto solicitarles su oferta para el suministro de "PLATAFORMA ELEVADORA PARA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL ACCESO AL ESCENARIO DEL CENTRO CÍVICO ESTACIÓN DEL NORTE", en base a la memoria valorada que les adjuntamos.

El procedimiento de adjudicación se realizará mediante contrato menor, atendiendo al artículo 138.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, atendiendo a los siguientes apartados:

1. El *presupuesto base de licitación* asciende a la cantidad de 11.739,99 €, sin IVA. Esta cifra se corresponde con un presupuesto de 14.205,39 € incluyendo el 21% de IVA.
2. Como *plazo de garantía* de las obras se establecen 2 años, a contar una vez recibidos los trabajos.
3. El *criterio de adjudicación* se establece atendiendo a la oferta económica más ventajosa para la Administración. La oferta deberá ajustarse a todas las características técnicas descritas en la memoria valorada.
4. Previa a la implantación, se realizará una visita con el adjudicatario para proceder a la medición in situ de la zona en la que se dará uso a la plataforma. La plataforma deberá entregarse antes del 31 de octubre de 2017.
5. Se informará semanalmente sobre la fabricación a la Dirección de Arquitectura. La entrega de la plataforma se realizará en la sala polivalente del Centro Cívico Estación del Norte (C/ Perdiguera, 7).
6. La oferta económica que proponga el licitador se entenderá cerrada para el suministro descrito en la memoria valorada.
7. La **presentación de la oferta** se entregará en sobre cerrado en la Oficina de Proyectos de la Dirección de Arquitectura sita en la 3ª planta del edificio Seminario, Vía Hispanidad 20, 50009 Zaragoza; el plazo de entrega finalizará el día 17 de junio de 2017 a las 13:00 horas

I.C. de Zaragoza a 02 de junio de de 2017.

La arquitecto técnico, Jefe de Sección
de Gestión de Proyectos



Fdo: Ana Isabel Villacampa Dourdil